



Celebrando el mes de la Providencia

4to Concurso Musical

"Un himno Providencia para nuestro Colegio"

En el contexto de los 175 años de la Fundación de las Hermanas de la Providencia en el mundo y los 165 años de su llegada a Chile, una manera de celebrar el mes de la Providencia será cantando...

Por tal razón, el Colegio con los Departamentos de Pastoral, Música y Artes convoca al 4to Concurso Musical denominado; "**Un himno para nuestro Colegio**".

Como comunidad tenemos el desafío de fortalecer la identidad que nos caracteriza y nos hace distintos de otros colegios, por este motivo queremos invitarlos a recoger las vivencias históricas y experiencias que nos distinguen como Colegio Providencia.

La canción ganadora nos representará en todas las ceremonias oficiales y quedará plasmada en el Proyecto Institucional como nuestro himno.

Los motivamos a participar con entusiasmo y buena preparación para ser parte de la historia de nuestro Colegio..

Las Bases musicales serán las siguientes:

1. Elaborar una canción-himno que pueda dar cuenta de la identidad que nos representa como Colegio Providencia Maipú.
2. Para la canción-himno debe considerar los siguientes indicadores:
 - a. La canción-himno debe ser una composición original realizada por el curso y Profesor Jefe apoyado por el profesor de Música.
 - b. La letra de la canción-himno debe tener relación con la historia, vivencias y experiencias del Colegio Providencia Maipú.
 - c. La canción-himno debe tener como mínimo de 3 estrofas más el título.
 - d. El formato puede ser vocal o vocal e instrumental, utilización de pista o acompañamiento instrumental.
 - e. La canción debe tener un estilo musical que puede ser a elección del grupo curso, tener presente que es una "canción-himno".

- f. Se considera la máxima participación del curso, mínimo 30 estudiantes más el profesor jefe. (Si el Profesor Jefe no asiste por horario puede designar a otro Profesor).
- g. Preparar una vestimenta o distintivo acorde a la canción
- h. El presidente o profesor jefe de cada curso debe inscribir el título de la "canción-himno" y en la sala de Pastoral hasta el jueves 16 de agosto.
- i. El presidente del curso u otro responsable designado debe entregar en una carpeta formal la letra de la canción hasta el jueves 22 de agosto en la sala de Pastoral.

3.- La presentación para todos los cursos será el jueves 30 de agosto en el salón en los siguientes horarios.

- ❖ 08:30 Primer Ciclo
- ❖ 10:30 Segundo Ciclo
- ❖ 12:15 Enseñanza Media

4.- De cada categoría clasificarán los dos primeros lugares.

5.- De los 6 cursos clasificados, en una nueva presentación el jurado elegirá a 3 cursos ganadores siendo sólo uno el ganador. (la fecha de presentación de los 6 clasificados será confirmado después)

Para tener presente:

- ❖ La decoración y ambientación estará a cargo de los cursos artísticos que tienen electivo con la profesora Camila Estay.
- ❖ Para cada presentación habrá un jurado conformado por 5 personas, aclarando que no puede ejercer como jurado ningún profesor jefe.
- ❖ El jurado realizará su evaluación con pauta establecida, buscando ser objetivo e imparcial.

6. Premiación

Primer lugar: La canción ganadora pasará a ser parte de la historia y nos representará como el himno que nos identifique en el Colegio y **tendrá un asado para todo el curso.**

Segundo lugar: Desayuno para todo el curso

Tercer lugar: Chocolate individual para cada estudiante del curso

Los animamos a Participar en el Espíritu Providencia de hacer comunidad y recogiendo nuestra identidad plasmada en una "canción-himno".

Atentamente.-

Profesores de Música, Artes y Coordinación Pastoral

"La Providencia es cuando dejas moldear tu vida y tu ser ante todo lo que Dios te presenta diariamente" (Hna. Mary Kape SP)

Historia de Nuestro Colegio

Tras las huellas de Emilia, El Colegio de La Providencia, Carmela Larraín de Infante es un Colegio de Iglesia, perteneciente a las “Hermanas de La Providencia”, Congregación de origen canadiense, fundada por Madre Emilia Gamelin y Monseñor Ignacio Bourget en Montreal y que estableciera en Chile la Madre Bernarda Morin Rouleau, el 17 de junio de 1853, respondiendo a una urgente petición del Arzobispado de Santiago y del Gobierno de Chile. Toda esta motivación fue con el anhelo de dedicarse al cuidado y educación de niños y adolescentes, que por esos años, era una imperativa necesidad.

El 14 de marzo de 1950 la Junta Central de Beneficencia, acordó entregar a la Congregación Hermanas de La Providencia, diez millones de pesos de la época para la construcción de una nueva casa en terrenos reservados en la comuna de Maipú.

El 21 de noviembre de 1953, año del centenario de la Congregación, y fecha señalada como día de Acción de Gracias, se colocó la primera piedra. Esta ceremonia fue presidida por el Obispo Monseñor Rafael Lira Infante, quien dirigió la Palabra a la concurrencia. Ceremonia realizada con la presencia de la señora Carmela Larraín de Infante, quien generosamente había donado tres hectáreas de terreno para la edificación de esta casa educativa. El deseo era construir una casa para cien niñas y cien niños, una casa con 18 niñas y 13 niños internos, damnificados del terremoto del centro sur de Chile. El personal estaba constituido por tres Hermanas de la Providencia: María Aurea Bertrán, Superiora; María Cristina Parada, Asistenta; y María Josefina Dillacio.

En marzo del mismo año, empezó a funcionar la Escuela Técnica Carmela Larraín de Infante con una matrícula de 29 alumnas; y la Escuela Anexa llamada primeramente “Luis Infante Cerdá” con una matrícula de 452 alumnas.

El establecimiento fue fundado el año 1961 como Escuela Técnica Femenina “Carmela Larraín de Infante” funcionando hasta diciembre de 1968.

Posteriormente en el año 1971, se cierra el internado, puesto que la mayoría de las alumnas que asistían a la escuela eran del mismo barrio, lo que no justificaba la manutención de un lugar para alumnas internas; además la mayoría de las alumnas, al terminar la Educación Básica, decidía

emigrar a Liceos Científico-Humanista o Comercial, por lo que la Escuela Técnica fue cerrada.

Mientras tanto, continúa funcionando la Escuela Básica Completa. Se le declara Cooperadora Educacional del Estado por decreto N° 9041 del 21 de octubre de 1968.

A contar del año 1969 fue constituida como Escuela Particular n° 614 “Carmela Larraín de Infante”, impartiendo sólo el nivel de Enseñanza Básica hasta el año 1982.

En 1983 se crea la Enseñanza Media y su nombre pasa a ser: “COLEGIO DE LA PROVIDENCIA CARMELA LARRAIN DE INFANTE”, impartiendo desde esa fecha los niveles de Kinder, Enseñanza Básica y Media, Científico-Humanista.

El colegio se incorporó en el 1998 a la reforma educacional del Sistema del Jornada Escolar Completa Diurna. Constituye un hito importante, para nuestra comunidad, la construcción de una capilla. Se coloca la primera piedra el 21 de abril del año 2001 año del Señor, bajo el pontificado de su Santidad Juan Pablo II, siendo obispo de Santiago, el señor cardenal Francisco Javier Errázuriz Ossa.

La Capilla de la “Santísima Trinidad” fue bendecida por Mons. Sergio Valech Aldunate, para mayor gloria de Dios en la Pascua del 2001. Junto a la capilla se entroniza la imagen de Madre Emilia Gamelin, elaborada por una artista de Maipú.

En el 2005 se incorporan estudiantes varones en el nivel de Kinder; y en el año 2006 a petición de la Presidenta de la República, Michelle Bachelet Jeria, a todos los establecimientos educacionales, el Colegio recibe a los niños de Pre-Kinder.

Actualmente es dirigido por un Director laico y una Hermana de La Congregación quienes junto al Equipo Directivo son los responsables de animar el Proyecto Educativo y Pastoral de la obra.